

AVISO: REMATE DE BIEN INMUEBLE

ITI-MADRE DE DIOS



REMATE DE BIEN INMUEBLE	INFORMACIÓN
RUC / NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	10048171210
DEUDOR TRIBUTARIO:	COA FLORES WILLIAM
EXPEDIENTE COACTIVO:	2730060048782
BIENES POR REMATAR:	BIENES INMUEBLES
PARTIDA REGISTRAL:	PARTIDA N° 07001561 – REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL MADRE DE DIOS
DESCRIPCIÓN DEL BIEN:	Predio Urbano Jirón LIBERTAD Mz. 5-H, Lote 23, TAMBOPATA - TAMBOPATA - MADRE DE DIOS
ÁREA DEL BIEN EN M2:	450 m2
LUGAR:	SALA DE USOS MULTIPLES DE LA INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS MADRE DE DIOS - SUNAT, UBICADO EN JIRÓN DANIEL ALCIDES CARRIÓN N° 243 (COSTADO DEL BANCO DE LA NACIÓN) TAMBOPATA – MADRE DE DIOS
FECHA:	21 de agosto de 2026
HORA:	10:40 AM
NÚMERO DE REMATE:	PRIMERA CONVOCATORIA
CONDICIONES:	SIENDO UNA SUBASTA PÚBLICA, LOS BIENES SE REMATAN DÓNDE ESTÁN Y COMO ESTÁN, EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTREN, A LA VISTA Y SIN RECLAMO POSTERIOR,
SISTEMA DE REMATE:	A VIVA VOZ
MODALIDAD:	ARRAS, 30% DEL MONTO DE ADJUDICACIÓN
PAGO:	EL ADJUDICATARIO CANCELARÁ EL SALDO EN EFECTIVO O CHEQUE DE GERENCIA A LA ORDEN DE SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, EN SOLES, HASTA LAS 16:30 HORAS DEL CUARTO (4TO) DIA HÁBIL DE REALIZADO EL REMATE.
ENCARGADO DEL REMATE:	EJECUTOR COACTIVO: HANS CHRISTIAN VARGAS SALAS
VALOR DE TASACIÓN:	S/ 1,385,929.61
PRECIO BASE:	S/ 923,953.07 NO INCLUYE IGV
FORMA DE PAGO:	EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE GERENCIA A LA ORDEN DE SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, EN SOLES.
GRAVÁMENES Y OTROS:	1) Hipoteca a favor del Banco de Crédito hasta por la SUMA DE US\$ 57,600.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) 2) Ampliación de hipoteca a favor del Banco de Crédito hasta por la suma de suma de US\$.267,712.74 (doscientos sesenta y siete mil setecientos doce con 74/100 dólares americanos) 3) Embargo expedido por la SUNAT hasta por la suma de S/.140,000.00 soles de fecha 23/04/2024; 4) Reducción de Embargo expedido por la SUNAT hasta por la suma de S/. S/ 114,816.00 soles de fecha 31/07/2026

Los datos del Ejecutor Coactivo y/o Auxiliar Coactivo puede validar en la página web de SUNAT: www.sunat.gob.pe